

BASES

Este periódico se publica todos los días menos los festivos, repartiendo además, gratis una edición a los obreros.

Oficinas:  
Beato Diego de Cádiz, n.º 6  
Talleres, en la misma casa.

# LA INFORMACION

PARA LOS OBREROS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

SUBSCRIPCION

En Cádiz, al mes, Ptas. 1.50  
Provincias, trimestre 4.500  
Número del día 10 céntimos  
Anuncios a precios módicos, con extensa circulación, por insertarse en las ediciones que en g. an. número se reparten gratis.

## EL TRABAJO

La base de la riqueza es el trabajo, porque el trabajo impone la economía. El hombre trabajador es forzosamente económico.

Los hombres amigos del trabajo, dedican a sus negocios todas las horas del día y de la noche que les quedan disponibles; no malgastan el tiempo en malgastar dinero.

Por esto afirmamos, que el trabajo y la economía andan del brazo, y estrecha y fraternalmente unidos.

El que inadvertidamente llega a gastar más de lo que sus ingresos permiten, pero al mismo tiempo se ocupa de sus negocios, indispensablemente al verificar sus balances, se ha de dar cuenta del cataclismo que le amenaza, y si no tiene perturbada su razón, ha de poner remedio a sus males, disminuyendo sus gastos y trabajando con mayor ardimiento para aumentar sus beneficios.

Por el contrario, el despilfarrador que no atiende sus negocios, no llega a descubrir su verdadero estado económico, hasta el punto y hora que ya ni dinero tiene para sus superfluos despilfarros, ni aún para sus apremiantes necesidades; es decir, hasta que ha perdido el capital o el crédito necesario para poder conseguir su resurrección económica.

El trabajo es la virtud que nos proporciona mayores y más inmediatas recompensas.

El trabajo esquivo generalmente, todos los vicios capitales y ahuyenta siempre, y con fuerza impetuosa, el aburrimiento y la tristeza, porque nos proporciona a todas horas, ocupaciones y distracciones constantes y duraderas.

El hombre trabajador se ocupa y se preocupa de sus negocios, todos los días y a todas horas, y hasta llega a considerar que trabaja también en las horas de descanso, al que se entrega tranquilo y satisfecho, porque sabe que el reposo le ha de proporcionar mayores bríos para emprender de nuevo sus tareas.

Los enemigos del trabajo sufren constantemente, porque ni sus diversiones son jamás tales diversiones, porque el recuerdo de que han de volver a trabajar les sirve de tormento.

Por medio del trabajo obtenemos casi siempre nuestra libertad, nuestro bienestar definitivo.

Es verdad que, entre los que llamamos atortunados, algunos han adquirido casualmente su fortuna, porque el azar les ha abierto los brazos, pero son contados los favorecidos con esta lotería tan incierta.

Las recompensas del trabajo son de mayor o menor cuantía, pero casi siempre seguras.

El hombre trabajador, cuando no alcanza «premio gordo», obtiene «aproximaciones».

Casi todos los grandes pensadores,

afirman que la base de la riqueza es la economía.

A nuestro entender, la base fundamental de la riqueza, es el trabajo, porque el hombre trabajador es forzosamente económico.

El trabajo es la causa; la economía uno de los efectos del trabajo.

## EL CORPUS

Pasó tranquilo y animado, haciendo un día espléndido.

A las ocho y media, próximamente, salió de la Iglesia de Santo Domingo la procesión con las imágenes del Niño Jesús y de Nuestra Excelsa Patrona.

Ambos pasos iban exornados con verdadero gusto con finas flores del tiempo y alumbrado de cera en rica candelera de plata.

El paso de Nuestra Patrona la Santísima Virgen del Rosario, lucía en las columnas del templete crisantemos blancos y en los cuatro extremos hermosos ramos de flores, siendo el conjunto de muy artístico gusto.

En ambos pasos había numerosos centros y jarrones de plata con flores.

Más de trescientas señoras iban con velas y varios caballeros.

Celebrada Nona, se organizó la procesión del Santísimo que salió a la hora de costumbre, resultando magnífica la salida de la hermosa y artística Custodia rodeada de todo esplendor, solemnidad y magnificencia, entre nubes de incienso, acordes de la marcha real, el sonido de los cañonazos, el respeto de la apiñada muchedumbre y el presentar de las armas de las fuerzas que se encontraban en la plaza y calles adyacentes.

Presidían el Sr. Gobernador civil, don Juan Urquía; Sr. Gobernador militar, don Luis Fernández Bernal; Alcalde, don Manuel García Noguero; Comandante de Marina, don Miguel Ambulody y Presidente de la Diputación Provincial, don José Rodríguez López.

Recogida la procesión desfilaron las tropas por delante del Ayuntamiento, encontrándose en el balcón principal las primeras autoridades locales.

Terminado el desfile el Sr. García Noguero invitó con vino, helados y pastas a las autoridades y familias que en la Casa Capitular habían presenciado el paso de la procesión.

La animación por la carrera continuó toda la tarde y noche, viéndose muy concurridos los establecimientos enclavados en las calles de la misma.

Por la noche a las ocho regresó procesionalmente a su templo la imagen de la Santísima Virgen del Rosario, siendo muy numerosas las señoras y caballeros que la acompañaron con velas.

Concurrió el Excmo. Sr. Obispo, quien dirigió una vez recogida la procesión, elocuente y fervorosa plática.

La batalla de flores  
Desde las tres y media de la tarde se encontraban las tribunas bajas colocadas a lo largo del Paseo de Canalejas com-

pletamente ocupadas por numeroso público que había acudido para presenciar la anunciada batalla de flores.

A las cuatro y minutos comenzó el ingreso de los carruajes en el paseo, en los que vimos a personas conocidas; tomando asiento a las cinco en punto en la tribuna del jurado los señores alcalde interino, don Arturo Gallego; presidente de la Comisión de fiestas, don Antonio García y García; don Federico Godoy y concejales don Mauricio Merino, Ilmo. Sr. D. José García de Costo y don José L. Peréztevar y representantes de la Prensa.

La batalla transcurrió animadísima, disparándose con abundancia flores finas y serpentinas, y próximamente a las siete, el jurado acordó la concesión de premios en la forma que sigue:

1.º 300 pesetas en metálico, a la carroza presentada por don Manuel Sancho, y que representaba una fuente de dos cuerpos.

La tripulaban sus hijas.  
2.º Premio de 200 pesetas en efectivo, al automóvil de don Francisco A. de Cerón, representando un reloj moderno.

Ocupaban este carruaje, don Francisco de A. Cerón, su señora, hermana política, señorita Josefina Rainé, Pura Cerón y Carmen y Mercedes Bohórques Lacave.

3.º Al coche adornado por los señores de Villaverde (D. Guillermo), quienes eran sus ocupantes en unión de su hijo.

Conocido el fallo del jurado, se les hizo entrega a los agraciados por el alcalde accidental de la tarjeta indicadora del premio concedido.

## El Congreso de Stokolmo

Telegrafían de San Petersburgo, que las proposiciones de los socialistas austriacos en el Congreso de Stokolmo, son éstas:

Primera. Reclaman una paz sin anexionaciones.

Segunda. Hacen responsables de la guerra a todos los Gobiernos burgueses en un grado igual, y declaran que, por consiguiente, no ha lugar a responder a la pregunta de quién es el causante de la guerra.

Tercera. Se oponen a la anejió de Bélgica.

Aceptan la independencia del pueblo serbio.

Servia debe tener comunicación marítima mediante un arreglo con Montenegro.

Los Estados bálticos deberán regular ellos mismos sus relaciones.

Las naciones subdesarrolladas y los países de la Corona de Austria Hungría, comprendida la Bosnia, deben continuar unidos al Imperio.

Sin embargo, los delegados austriacos se comprometen a apoyar en todo tiempo las aspiraciones de estos pueblos a la autonomía.

Cuarta. La autonomía de Finlandia y de la Polonia rusa, debe asegurarse.

Los polacos de Galitzia y de Prusia, recibirán también la autonomía nacional; pero continuarán unidos al Austria y a Prusia, respectivamente.

Quinta. Los delegados afirman, que esta guerra no tiene por finalidad la libertad de las pequeñas nacionalidades de Austria.

Por el contrario, es Austria quien sostiene estas pequeñas nacionalidades.

Sexta. Las cuestiones económicas o de Derecho internacional, constituirán una parte importante del tratado de paz. Los daños causados en mar y tierra, deberán repararse, y suprimirse el proteccionismo aduanero.

Se espera crear una administración común, para las rutas comerciales y marítimas, y para los canales interoceánicos.

Séptima. Los delegados protestan contra el sistema de guerra económica inaugurado por la conferencia de París de 1916.

## Notas municipales

La Comisión mixta de Reclutamiento, comunica a la alcaldía haber concedido plazo para justificar su pobreza, a José Martínez Ruiz, Manuel Pérez de Lastra García y Manuel Gil Barado.

Declara soldados con excepción del servicio en filas, a Manuel Ortega Alvaréz y Fernando Dávila Ortega.

Soldados a Luis López Petisme, Miguel García Matías, Pascual Pellicer Mello, Isaac Manzano Trujillo y Manuel J. Taboada Feriñas.

Y excluye totalmente a Miguel Saucedo García, Enrique Rodríguez Nochetto y Angel Ferrer Cajigal.

Concede plazo de quince días, para justificar ciertos particulares de quintas, a Alfredo Martínez Rodríguez, Ramón Calá, Juan Muñoz García, Juan Fraga Cortés y José M.ª Gómez.

Los Sres. D. Manuel Romero y don Joaquín Repeto, piden licencia para obras en las calles Sagasta 66, y Plata, 5, respectivamente.

El jefe de la guardia municipal puso en conocimiento de la Alcaldía que Josefa Roa fué mordida por un perro, negándose éste a entregarlo.

El general don Fernando Moltó, que ha cesado en el mando de esta plaza, estuvo ayer a despedirse del señor alcalde.

## Hablando con el Gobernador civil

Al visitar ayer a la autoridad gubernativa, tuvo la bondad de hacernos las manifestaciones siguientes:

Mañana realizaré el primero de los actos que tengo anunciados, visitando algunos Ayuntamientos de la provincia, y en los que para nada intervendrá la política militante, sino puramente mis anhelos por la buena administración.

Alentado por los deseos que me expresó en Madrid mi querido amigo el jefe

del partido liberal en la provincia, don Juan Gómez Aramburu, que coinciden en este extremo con los manifestados por el señor conde de los Andes, hasta el punto que, para mi gestión, cuento de antemano con el beneplácito de ambos, me propongo visitar el Ayuntamiento de Jerez, no como visita oficial ni política, sino para ejercer las funciones administrativas que la Ley me concede, al objeto de hallar fórmula que normalice la angustiosa situación económica que con negros pesimismo viene dibujándose, al punto de poner en grave riesgo la Ordenación de pagos de la Diputación provincial, que produce grandes resentimientos en servicios de tan ineludible cumplimiento como el de la Beneficencia que, cual es sabido, absorbe cerca de las dos terceras partes del presupuesto de la provincia.

A este fin espero coadyuvarán las fuerzas vivas de Jerez, de cuyos sentimientos altruistas tengo tan gratas como honorosas referencias; pues no es posible creer que tratándose de salvar la vida de unos establecimientos de los cuales tantos desvaldos dependen, niéguese nadie a prestar su ayuda en obra tan redentora.

Como quiera que tenía noticias de que el presidente de la Diputación don José Ruiz deseaba conocer los establecimientos benéficos de Jerez, he aprovechado esta oportunidad para invitarlo a la excursión, a la que me acompaña también el digno y competente contador de la Diputación don José Murgui.

El Sr. Conde de los Andes ha tenido la bondad de ofrecermé el automóvil por no someterme al horario de los trenes.

Con esto terminó nuestra entrevista con la autoridad gubernativa.

## En Palestina

Después de Armenia, Palestina. En Armenia, los turcos han aniquilado a toda una raza.

Cientos de miles de hombres, mujeres y niños han sido asesinados villanamente.

La rica Armenia es un vasto desierto de desolaciones.

Hoy comienzan los turcos, en Palestina, la misma obra... Sus víctimas son hebreas.

Empezó en Jaffa.

Antes de que el Ejército angloegipcio llegara a la vista de Gaza, Djemal Pachá, kurdo de nacimiento, ordenó que fueran expulsados de Jaffa todos los judíos, en número de más de 8.000.

Y declaró en público, repetidas veces, que se proponía hacer sufrir a los cien mil hebreos de Palestina la suerte de los armenios.

La expulsión dió origen a escenas espantosas.

La soldadesca kurda ahoró a cuantos trataron de defender sus bienes.

Las mujeres fueron violadas ante los ojos de sus esposos, padres y hermanos.

No quedó una casa judía sin saquear. Y la población hebrea de Jaffa vaga desde entonces por los campos, perseguida por los feroces beduinos...

Es horrible... Las tribus errantes de Siria, que viven del pillaje, han considerado que el Gobierno turco les abandonaba a los judíos de Jaffa.

Y les de-pojan hasta de sus ropas miserables y ultrajan infamemente a sus hermanas, madres, mujeres e hijas, y les hacen morir entre tormentos atroces...

Cazados como fieras por los salvajes beduinos, sin pan y sin ropa y sin techo, los hebreos ambulan por los arenales que abrasa el sol y mueren como perros sin consuelo de nadie.

Es el drama armenio, que se repite en Palestina...

Pero no es sólo en Jaffa donde se expulso a la población judía.

En otras ciudades se han desarrollado escenas análogas...

La intervención humanitaria del Gobierno español, parece que va a dar resultado favorable, a juzgar por las sendas notas oficiosas que han aparecido en Berlín y Constantinopla.

Esa intervención será altamente agradecida por todos los hebreos del globo.

Hay en Palestina, como en los Balcanes, numerosísimos israelitas de origen español, que hablan nuestro idioma y tienen apellidos puramente hispanos.

La acción de España en favor de las víctimas de la barbarie turca, dará a nuestra nación nuevo prestigio, y la hará aparecer una vez más como un pueblo humanitario, atento al socorro de las razas desgraciadas, en quien se encarnizó la guerra feroz a que asistimos...

## NOTICIAS DIVERSAS

Visitaron ayer al Sr. Gobernador civil los siguientes señores:

D. Enrique de Guzmán y Fernández, director en Cádiz de la Sociedad Española de Construcción Naval; don Luis Fernández Bernal, general de brigada, a quien acompañaba su ayudante.

D. Joaquín Adzuar, inspector provincial del trabajo; don Pedro Aguilar; diputado provincial; don Alfredo Mentón, alcalde de Arcos; don Juan Manuel Pineda, catedrático de la Facultad de Medicina.

D. Arturo Gallego, alcaide accidental de Cádiz; don José Real Bienzoba, comisario regio de la Escuela de Artes y Oficios de Jerez de la Frontera.

Además los señores siguientes, tenientes de alcalde del Ayuntamiento de Jerez:

D. Joaquín Escudero y Blanco, don Eduardo Freyre García Leaniz, don Manuel Goytia y Lila, don Rafael Sandoval López, don José Real Bienzoba, don Manuel A. de la Riva y don Ceferino Marina Montes.

Las reformas introducidas en la laboriosa revista «Caza y Pesca» y su presentación elegante la colocan al nivel de las mejores entre las profesionales.

En el número 147, último publicado, hemos leído con verdadero interés un enérgico artículo, titulado «Hagamos Patria», del modesto e infatigable escritor Francisco Barduena Alvarez, este trabajo por sí sólo sería suficiente para valorar el número, pero siguiendo hojeando sus páginas resulta que todos los demás asuntos que lo integran son tan interesantes a los aficionados a la caza y la pesca como el citado.

Nuestros lectores pueden solicitar un número de muestra al administrador de la revista «Caza y Pesca», Bolsa 10, Madrid.

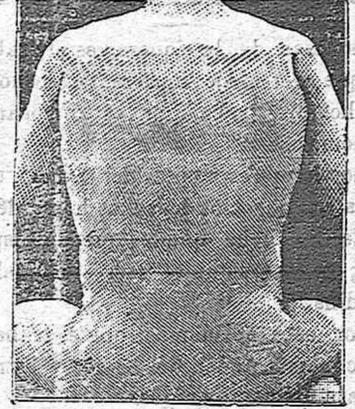
## DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del Artritis, Reumatismo, Gota, dolores, etc por medio del

### Tratamiento de L. RICHELET



Antes de la curación.



Después de 15 días de tratamiento.

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional de señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedan, de Francia, en lo que toca a las enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

«Eczemas, herpes, impetigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojeos, sarpullidos torináceos, sycosis de la barba, comezónes, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.»

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción, tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada. Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de su curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

Existe también un tratamiento para los niños de 3 hasta 16 años.

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios a las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse:

**SR. L. RICHELET.--6 rue Belfort, en Bayonne (Francia)**

DEPOSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), en San Sebastián,

DEPOSITARIO EN CADIZ.—Restituto Matute, Plaza Isabel II, 2.

En Espera detuvo la benemérita a los individuos Tomás Camargo Domínguez y Tomás Camargo Martín, creyéndose autores del hurto de varias aves de corral.

Desde San Roque se traslada a esta capital el penado Joaquín López Casas, que será puesto a disposición del ilustrísimo señor presidente de la Audiencia provincial.

El nuevo gobernador civil de la provincia de Salamanca, don Agustín de Llanos, comunica al de ésta haberse posesionado de dicho cargo, en el que ofrece su cooperación en cuanto interese al servicio público.

Navegación: Vapores correos de la Compañía Transatlántica:

Vapor «Alicante», salió el jueves 7 de Nueva York.

Vapor «Antonio López», salió el jueves 7 de Las Palmas para Cádiz.

## UNA SEÑORA

ofrece comunicar gratuitamente a todos los que sufren de: neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer.

Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto.

Dirigirse únicamente por escrito, a doña Carmen D. A. García, Aribau, 42, Barcelona.

El Gobernador civil Sr. Urquía, presidió ayer la Junta Provincial de Beneficencia que se reunió para tratar asuntos de trámite.

## ESTÓMAGO

Curación del 50 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

## DISPEPSIA

las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto é quita lo pide.